



RESOLUCION N° 124 - 89

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 21 MAR. 1989

Expte. N° 16.159/88

VISTO:

Este expediente relacionado con la donación de diversos bienes efectuadas por el Dr. Juan Carlos Gottifredi, para el Instituto de Investigaciones para la Industria Química (INIQUI); y

CONSIDERANDO:

Que los mismos fueron adquiridos con fondos del subsidio que le otorgara el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), según las resoluciones Nos. 165/82, 994/82, 55/83 y 495/83, Legajo N° 9695 a;

Que el Consejo de Investigación de la Universidad aconseja / se acepte dicha donación y aprueba el destino fijado;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones del reglamento de donaciones en vigor, aprobado por la resolución N° 797-86 del Consejo Superior;

Que la Dirección de Patrimonio a Fs. 22 ha procedido a la actualización de los valores de costo de los bienes donados;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en / su despacho N° 05/89;

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 23 de Febrero de 1989)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar y agradecer al Consejo Nacional de Investigaciones / Científicas y Técnicas (CONICET) la donación de los siguientes bienes efectuada por intermedio del Dr. Juan Carlos GOTTIFREDI, con destino al Instituto de Investigaciones para la Industria Química (INIQUI), por el total / de australes doscientos noventa y un mil uno con veinticuatro centavos (A 291.001,24), actualizados al 24 de Noviembre de 1988, conforme se consigna a continuación:

BIENES INVENTARIABLES

- Una (1) Estación de datos Modelo 3600 Cat. N° 0186-0612:.....A 49.239,00
- Un (1) FIXED DISK EXT:.....A 34.296,48
- Un (1) Espectrofotómetro METROLOB:.....A 36.858,27
- Un (1) Registrador gráfico de una pluma. Sensibilidad:.....A 4.980,30
- Una (1) Impresora:.....A 4.462,67
- Un (1) PECKSOK - Modern Methods of Chemical Analysis:.....A 96,44
- Una (1) Impresora TEXAS INSTRUMENTS Modelo OMNI 855:.....A 4.012,68

TRANSPORTE:.....A 133.945,84

///...



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 16.159/88

TRANSPORTE:.....	A	133.945,84
- Un (1) Sistema Tecator Modelo Kjeltec I:.....	A	33.385,70
- Un (1) Molino marca TECATOR, modelo Cyclotec:.....	A	17.763,00
- Un (1) Retroproyector portatil 3M, modelo 066:.....	A	1.974,73
- Cuatro (4) Tubos de Medición marca BROOKS - R2 - 15 AA. c/u A 1.019,68:.....	A	4.078,72
- Un (1) Osciloscopio Digital marca NICOLET Mod. 120:.....	A	21.046,34
- Un (1) Interfases Accy Perkin Elmer:.....	A	43.188,00
- Un (1) Chemical Reactor Analysis And Desigg - Froment and Bis choff:.....	A	1.826,31
- Un (1) Angulo Variable ATR:.....	A	15.300,00
T O T A L :.....	A	<u>272.508,64</u>

BIENES NO INVENTARIABLES

- Veinte (20) Ventanas p/repuesto p/celdas de Infrarrojo según el siguiente detalle (comprados en U\$S 1.450,41):

8 - JANOS REF - 5000-0030 c/u	A	347,82:.....	A	2.782,56
8 - JANOS REF - 5000-0028 c/u	A	333,16:.....	A	2.665,28
3 - JANOS REF - 5000-0242 c/u	A	3.191,70:.....	A	9.575,10
1 - JANOS REF - 5000-0247 c/u	A	3.469,66:.....	A	3.469,66
T O T A L :.....	A		A	<u>18.492,60</u>

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que los elementos detallados en el artículo anterior fueron adquiridos en distintas firmas comerciales, según fotocopias de las respectivas facturas obrantes en este expediente.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-

U.N.Sa.
<i>[Signature]</i>

[Signature]
Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL

[Signature]
C.P.N. LUIS ALBERTO MARTINO
VICERRECTOR
a/c RECTORADO

[Signature]
C.P.N. SERGIO EDGARDO PANTOJA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO